



## CIRCULAR No.012

San Juan de Pasto, 9 de abril de 2024

PARA: GRUPOS DIFERENCIADOS ESTUDIANTES REGULARES.

DE: DECANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DIRECTORA  
PROGRAMA DE DERECHO

ASUNTO: RECORDATORIO INFORMACION EXAMEN PREPARATORIO ÁREA  
LABORAL

Paz y Bien.

Apreciados estudiantes, por medio de la presente, se recuerda que, según lo establecido en el reglamento de Preparatorios, para la inscripción y realización de exámenes preparatorios, uno de los requisitos fundamentales, es haber culminado satisfactoriamente todos los espacios académicos que conforman el área del preparatorio que desean presentar.

En este sentido, se recuerda que los estudiantes que se encuentran en plan 3 y plan 2, no podrán realizar la inscripción para el examen preparatorio del área de derecho laboral, en ninguna de sus modalidades, toda vez, que para tal efecto, deben cursar la totalidad de asignaturas de dicha área, las cuales terminan en decimo semestre; en este orden de ideas y según lo expuesto, solo los estudiantes en proceso de grado pueden realizar el examen preparatorio del área laboral.

Cordialmente,

(Original Firmada)

**Mg. ADRIANA LAGOS MORA**

Decana Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Directora Programa de Derecho  
Programa de Derecho

Proyectó: Fernando D. Docente Tiempo Completo.

Revisó: Adriana L. Decana Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Directora Programa de Derecho

Archivado en: Equipo de preparatorios/unidad D/año 2024

Página 1 de 1

